

La fuga de los chorizos

IGNACIO ESCOLAR

PÚBLICO, 12.10.09

El PP busca un plan de fuga para la Gürtel, una rendija por la que escapar de una investigación que tal vez sea lenta, pero que está destripando las cloacas y cimientos del partido como si fuese una tuneladora. Ahora que hasta Cristóbal Montoro habla abiertamente de chorizos, y es él quien escoge esa sonora denominación, la defensa jurídica se aferra a ese plan B que tantas veces ha servido como puerta de escape: el defecto de forma. La estrategia la maneja Federico Trillo mientras la derecha mediática hace coros. La nueva canción, dentro del disco rayado de la conspiración, es que la grabación de una conversación de Correa con su abogado por orden de Garzón es ilegal y anula todo el caso. La verdad, como siempre, es algo más compleja.

¿Se puede grabar la conversación entre un acusado y su abogado? Depende. La Audiencia Nacional lo hace constantemente y, en teoría, está justificado si la gravedad del delito así lo requiere o si existe la sospecha de que el propio abogado está cometiendo un delito. Manuel Delgado Solís, el letrado frente al que Correa se lamentaba de ese “puto pen drive” que ha dejado al descubierto su caja b (y también la del PP), no era sólo el abogado: está también imputado dentro del caso Gürtel. Entre otras acusaciones, según la investigación, presuntamente ayudó a Correa a preparar su plan de fuga hacia Colombia o Panamá. De hecho, fue un informe policial, que alertó al juez Garzón del riesgo de una huida inminente, lo que aceleró las primeras detenciones. Delgado también tiene sus contactos con la gran familia popular: fue cofundador de un

bufete con la ex ministra Ana Palacio. Como diría Montoro, es la condición humana: chorizos haberlos haylos, hasta entre los mejores abogados.